MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 2349

MARTES 8 SEPTIEMBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO:
LISTADO DE BIENES DE BAJA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

Decreto 577, del 11/10/1978, sobre Reglamento de Bienes Muebles Fiscales.

Resolución N°3 ,2020 Contraloría general de la República, aprueba normativa del sistema de contabilidad general de la nación para el sector municipal.

Decreto Alcaldicio N° 317 de fecha 03/02/2023, que Aprueba reglamento para el control del Activo fijo.

CONSIDERANDO:

El Memorándum N.º 61, emitido por el Jefe del Departamento de Salud de la comuna de Requínoa, mediante el cual informa respecto de diversos bienes cuya baja ha sido previamente autorizada por el Honorable Consejo municipal, por encontrarse en mal estado y sin condiciones adecuadas para su utilización, solicitando proceder con su traslado al sector Rincón de Abra, para su posterior retiro y disposición final mediante destrucción, de conformidad con la normativa vigente.

Certificado N°359 de fecha 03.09.2026 donde aprueba por unanimidad la baja de los bienes

DECRETO:

AUTORIZASE, la baja de los bienes pertenecientes al Departamento de Salud, cuya disposición final corresponderá a su traslado, posterior retiro y destrucción, por encontrarse en mal estado y sin condiciones adecuadas para su utilización, según se detallan a continuación:

Desde Bodega Pablo Rubio:

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Equipamiento clínico	Lampara de examen	SMT-204-095-000001	MALO
Electrodoméstico	Ventilador de pedestal	SBS-203-017-000001	MALO
Mobiliario	Sillón Berger	SUR-302-002-000005	MALO
Mobiliario	Sillón Berger	SUR-302-002-000006	MALO
Mobiliario	Sillón Berger	SUR-302-002-000007	MALO
Equipamiento clínico	Autoclave	SES-204-003-000004	MALO
Equipamiento clínico	Esterilizador de vapor	SES-204-003-000005	MALO
Equipamiento clínico	Autoclave de vapor	SES-204-003-000006	MALO
Equipamiento clínico	Refrigerador clínico	SFA-203-124-000002	MALO
Mobiliario	Mesa de comedor	CCM-401-031-000005	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000001	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000002	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000003	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000004	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000005	MALO
Mobiliario	Butaca con 5 asientos	SPR-301-025-000006	MALO
Mobiliario	Lockers con 6 puertas	CPR-301-026-000001	MALO
Mobiliario	Mueble administrativo	CPR-301-002-000001	MALO

MMMN

GVB

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/y67he0mFlctXVEH
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Desde Bodega Cesfam:

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-005-000002	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-005-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-007-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	STC-301-006-000003	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SLE-301-007-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SNT-301-005-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SME-301-007-000003	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SME-301-007-000002	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SME-301-005-000003	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SBR-301-007-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	STC-301-005-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	STC-301-005-000002	MALO
Electrodoméstico	Estufa de aceite	SAS-203-012-000001	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SME-203-012-000010	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SBR-203-012-000001	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SME-203-012-000007	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SME-203-012-000008	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000007	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000008	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000003	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000002	MALO
Mobiliario	Silla de escritorio	SME-301-005-000002	MALO
Mobiliario	Silla de escritorio	SME-301-007-000001	MALO
Equipamiento clínico	Lampara de examen	SPD-204-095-000001	MALO
Mobiliario	Silla de escritorio	SKN-301-006-000003	MALO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SEN-301-013-000001	MALO
Electrodoméstico	Ventilador de pedestal	SAS-203-017-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio de melamina 3 cajones	SDI-301-001-000001	MALO
Mobiliario	Cajonera de melamina 4 cajones	SUR-301-003-000001	MALO
Mobiliario	Cajonera de melamina 4 cajones	SUR-301-003-000002	MALO
Mobiliario	Silla de visita color gris	SKN-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Silla de visita color gris	SKN-301-006-000002	MALO
Mobiliario	Silla de visita color azul	SCC-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio antiguo	SBR-301-001-000002	MALO
Equipamiento clínico	Camilla de paciente	SEN-303-004-000002	MALO
Mobiliario	Escritorio de madera	SCO-301-001-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio de madera	SPP-301-001-000002	MALO
Equipamiento clínico	Mesa procedimiento un cajón	SMT-303-019-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio con 3 cajones	SME-301-001-000001	MALO
Mobiliario	Mesa de madera	SNT-301-037-000002	MALO
Equipamiento clínico	Camilla Ginecológica	SMT-302-014-000002	MALO
Mobiliario	Mesa de procedimiento	SEN-301-013-000001	MALO
Mobiliario clínico	Tallímetro pediátrico	SER-303-025-000002	MALO

DEPARTAMENTO DE S

MMMN

GVB

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/y67he0mFlctXVEH
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Mobiliario	Mesa de melamina	SBS-301-013-000001	MALO
Mobiliario	Mesa de procedimiento	SEN-301-013-000001	MALO
Mobiliario	Casillero de una puerta	SBÑ-301-026-000002	MALO
Mobiliario	Camilla de paciente	SBR-303-004-000001	MALO
Mobiliario	Camilla Ginecológica	SMT-303-004-000002	MALO
Mobiliario	Mesa de procedimiento	SCU-301-013-000001	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SCO-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio con 3 cajones	SBO-301-001-000002	MALO
Electrodoméstico	Estufa a gas de color negro	SSO-203-013-000001	MALO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DEPARTAMENTO
DE SALUD

MMMN

GVB

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/y67he0mFlctXVEH
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA.
CONCEJO MUNICIPAL.

N°: 359

CERTIFICADO.

La Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Requínoa, que suscribe mediante el presente instrumento certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº64 de Concejo Municipal de Fecha 03.09.2026, El Honorable Concejo Municipal, Aprueba por unanimidad:

Baja de bienes muebles contenidos en memo n°61 de fecha 31 de agosto de 2026 del Departamento de Salud Municipal

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA.
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/VF82VW4IlWDaTgl
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 61

LUNES 31 AGOSTO DE 2026

MAT: Solicitud de baja de bienes

A: SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

A: HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL

DE: SR. GERARDO VILLANUEVA BOZA
JEFE DE DEPARTAMENTO

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente, y en atención a los antecedentes que se presentaran en este documento detallando ciertos bienes del Departamento de Salud Municipal, vengo a solicitar a usted gestionar ante el Honorable Concejo Municipal la autorización correspondiente para efectuar la baja de determinados bienes muebles pertenecientes al Departamento de Salud y su posterior destinación a distintas dependencias municipales como se detallaran a continuación.

Lo anterior se fundamenta principalmente en el proceso de traslado y puesta en funcionamiento del nuevo CESFAM, situación que ha generado la disponibilidad de un importante número de bienes muebles y equipamiento que actualmente no son requeridos para el funcionamiento del Departamento de Salud, encontrándose algunos de ellos en buen estado de conservación y funcionamiento.

En este contexto, y con el propósito de optimizar los espacios disponibles en las bodegas del Departamento de Salud, así como evitar que bienes que aún pueden prestar utilidad permanezcan almacenados sin uso, se propone que aquellos que se encuentren en condiciones adecuadas sean destinados a otras unidades municipales que han manifestado la posibilidad de utilizarlos, otras a economía circular y los bienes en mal estado, a destrucción.

Asimismo, los antecedentes incluyen bienes actualmente almacenados en Bodega Pablo Rubio y Bodega DESAM, correspondientes principalmente a mobiliario, equipamiento clínico y electrodomésticos, cuya baja permitirá liberar espacios de almacenamiento y mejorar las condiciones de orden y administración de los bienes del Departamento de Salud.

Cabe señalar que la propuesta busca dar continuidad a la vida útil de aquellos bienes que, pese a no ser necesarios para el Departamento de Salud, mantienen condiciones que permiten su reutilización por otras unidades municipales y economía circular, contribuyendo de esta manera al aprovechamiento eficiente de los recursos públicos y evitando la adquisición de bienes que podrían ser cubiertos mediante la reutilización de los actualmente disponibles.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su gestión, saluda atentamente,

DEPARTAMENTO DE SALUD

LISTADO DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA DAR DE BAJA CON REDISTRIBUCIÓN A LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA:

Departamento de Educación: Se solicita la baja de bienes por donación.

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Mobiliario	Silla administrativa	SAD-301-006-000003	BUENO
Mobiliario	Silla administrativa	SPP-301-005-000003	BUENO
Mobiliario	Silla administrativa	SDI-301-005-000001	BUENO
Mobiliario	Silla administrativa	SPP-301-005-000001	BUENO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SCC-301-001-000005	BUENO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SPS-301-001-000001	BUENO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SEN-301-001-000002	BUENO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SCC-301-001-000002	BUENO

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/TACTHQuOx30sM0z
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Municipalidad, oficina de deporte: Se solicita la baja de bienes por donación.

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SAD-301-001-000002	BUENO

Biblioteca: Se solicita la baja de bienes por donación.

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SEN-301-001-000003	BUENO
Mobiliario	Biblioteca	STC-302-026-000001	BUENO

LISTADO DE MUEBLES Y EQUIPOS CUYA BAJA SE SOLICITA, CON INDICACIÓN DE SU DESTINO SEGÚN EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE CADA BIEN, DE ACUERDO CON EL DETALLE QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Estado Bueno:
Los bienes que se encuentren en buen estado de conservación serán almacenados temporalmente en las dependencias del Departamento de Salud Municipal (DESAM) ubicado en Comercio N°021 y aquellos que actualmente se encuentran en las dependencias de Pablo Rubio. Se solicita trasladarlos a una bodega ubicada en Rincón de Abra, con la finalidad de mantenerlos resguardados mientras se gestiona su publicación en el sistema de Economía Circular, para su posterior redistribución, donación o destino que corresponda, de acuerdo con la normativa vigente.

Estado Malo:
Los bienes que se encuentren en mal estado de conservación y que no sean susceptibles de reutilización serán trasladados y almacenados en las dependencias de Rincón de Abra, a la espera de gestionar su retiro y posterior destrucción ante un ministro de fe, según corresponda y de acuerdo con los procedimientos administrativos establecidos.

Desde Bodega Pablo Rubio:

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Equipamiento clínico	Lampara de examen	SMT-204-095-000001	MALO
Electrodoméstico	Ventilador de pedestal	SBS-203-017-000001	MALO
Mobiliario	Sillón Berger	SUR-302-002-000005	MALO
Mobiliario	Sillón Berger	SUR-302-002-000006	MALO
Mobiliario	Sillón Berger	SUR-302-002-000007	MALO
Equipamiento clínico	Autoclave	SES-204-003-000004	MALO
Equipamiento clínico	Esterilizador de vapor	SES-204-003-000005	MALO
Equipamiento clínico	Autoclave de vapor	SES-204-003-000006	MALO
Equipamiento clínico	Refrigerador clínico	SFA-203-124-000002	MALO
Mobiliario	Mesa de comedor	CCM-401-031-000005	MALO
Mobiliario	Cocina con cuatro platos	SPR-203-116-000001	BUENO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000001	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000002	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000003	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000004	MALO
Mobiliario	Butaca con 3 asientos	SPR-301-025-000005	MALO
Mobiliario	Butaca con 5 asientos	SPR-301-025-000006	MALO
Mobiliario	Lockers con 6 puertas	CPR-301-026-000001	MALO
Mobiliario	Mueble administrativo	CPR-301-002-000001	MALO
Mobiliario	Mueble con lavaplatos	CPR-902-011-000001	BUENO

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/TACTHQuOx30sM0z
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Desde Bodega Cesfam:

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-005-000002	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-005-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SMT-301-007-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	STC-301-006-000003	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SLE-301-007-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SNT-301-005-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SME-301-007-000003	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SME-301-007-000002	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SME-301-005-000003	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	SBR-301-007-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	STC-301-005-000001	MALO
Mobiliario	Sillas de escritorio	STC-301-005-000002	MALO
Electrodoméstico	Estufa de aceite	SAS-203-012-000001	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SME-203-012-000010	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SBR-203-012-000001	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SME-203-012-000007	MALO
Electrodoméstico	Calefactor Oleoeléctrica	SME-203-012-000008	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000007	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000008	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000003	MALO
Mobiliario	Silla de visita	SME-301-006-000002	MALO
Mobiliario	Silla de escritorio	SME-301-005-000002	MALO
Mobiliario	Silla de escritorio	SME-301-007-000001	MALO
Equipamiento clínico	Lampara de examen	SPD-204-095-000001	MALO
Mobiliario	Silla de escritorio	SKN-301-006-000003	MALO
Mobiliario	Escritorio de melamina	SSO-301-013-000001	BUENO
Mobiliario	Escritorio de melamina	SSO-301-013-000002	BUENO
Mobiliario	Escritorio de melamina	SSO-301-013-000003	BUENO
Mobiliario	Escritorio de melamina	SSO-301-013-000004	BUENO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SEN-301-013-000001	MALO
Electrodoméstico	Ventilador de pedestal	SAS-203-017-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio administrativo	SME-301-001-000003	BUENO
Mobiliario	Escritorio de melamina 3 cajones	SDI-301-001-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio de melamina 2 cajones	SBO-301-001-000001	BUENO
Mobiliario	Cajonera de melamina 4 cajones	SUR-301-003-000001	MALO
Mobiliario	Cajonera de melamina 4 cajones	SUR-301-003-000002	MALO
Mobiliario	Silla de visita color gris	SKN-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Silla de visita color gris	SKN-301-006-000002	MALO
Mobiliario	Silla de visita color azul	SCC-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio antiguo	SBR-301-001-000002	MALO
Equipamiento clínico	Camilla de paciente	SEN-303-004-000002	MALO
Mobiliario	Cuna blanca	SME-303-003-000001	BUENO
Mobiliario	Escritorio de madera	SCO-301-001-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio de madera	SPP-301-001-000002	MALO
Equipamiento clínico	Mesa procedimiento un cajón	SMT-303-019-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio con 3 cajones	SME-301-001-000001	MALO
Mobiliario	Mesa de madera	SNT-301-037-000002	MALO
Equipamiento clínico	Camilla Ginecológica	SMT-302-014-000002	MALO
Mobiliario	Mesa de procedimiento	SEN-301-013-000001	MALO
Mobiliario	Camilla pediátrica	SNT-303-004-000001	BUENO
Mobiliario	Camilla pediátrica	SVA-303-004-000001	BUENO
Mobiliario clínico	Tallímetro pediátrico	SER-303-025-000002	MALO

DEPARTAMENTO DE SALUD

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/TACTHQuOx30sM0z
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ARTICULOS	DESCRIPCIÓN	CODIGO	ESTADO
Mobiliario	Mesa de melamina	SBS-301-013-000001	MALO
Mobiliario	Mesa blanca	SCO-301-013-000001	BUENO
Mobiliario	Mesa de procedimiento	SEN-301-013-000001	MALO
Mobiliario	Casillero de una puerta	SBÑ-301-026-000002	MALO
Mobiliario	Camilla de paciente	SBR-303-004-000001	MALO
Mobiliario	Camilla Ginecológica	SMT-303-004-000002	MALO
Mobiliario	Mesa de procedimiento	SCU-301-013-000001	MALO
Mobiliario	Camilla Ginecológica	SMT-302-013-000003	BUENO
Mobiliario	Silla de visita	SCO-301-006-000001	MALO
Mobiliario	Escritorio con 3 cajones	CAM-301-001-000001	BUENO
Mobiliario	Camilla de paciente	SBR-303-004-000002	BUENO
Mobiliario	Camilla de paciente	SBR-303-004-000001	BUENO
Mobiliario	Camilla de paciente	SBR-303-004-000006	BUENO
Mobiliario	Escritorio dos cajones	SME-301-001-000005	BUENO
Mobiliario	Escritorio con 3 cajones	SBO-301-001-000002	MALO
Electrodoméstico	Estufa a gas de color negro	SSO-203-013-000001	MALO

Se adjuntan fotografías de los bienes.

Sin otro particular, y esperando contar con su favorable acogida y gestión, saluda atentamente a usted,

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DEPARTAMENTO DE SALUD

Firmado electrónicamente
GERARDO VILLANUEVA BOZA
JEFE DPTO. DE SALUD

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/TACTHQuOx30sM0z
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.